

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
CONSTRUCTORA ROGEL APONTE CIA. LTDA CORRESPONDIENTE AL
29 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

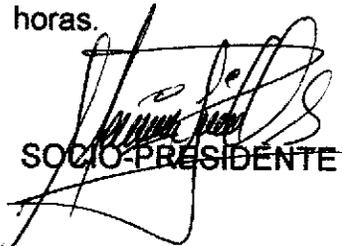
En la República del Ecuador, provincia de Zamora Chinchipe, cantón Paquisha, a los veintinueve días del mes abril de dos mil diecisiete, siendo las 16H00 horas, se reúnen en las oficinas de "CONSTRUCTORA ROGEL APONTE CIA LTDA" con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

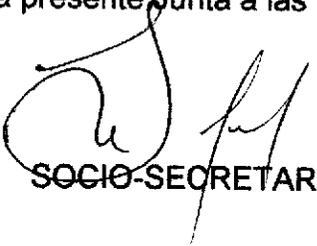
1. SALUDO Y APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE
 2. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
 3. APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO DEL 2016
 4. LECTURA DE COMUNICACIONES
 5. CLAUSURA
- DESARROLLO**

1. - El Presidente da la bienvenida a los presentes y se procede a dar inicio al orden del día:

2. -La Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión.

3. -La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016; la misma que da lectura a los saldos de las cuentas del Balance de Situación Financiera y Operacional del 2016, explicación que en el respectivo ejercicio económico no se ha realizado movimiento financiero alguno de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis. El mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del Gerente general, conocido y aprobado La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 18H00 horas.


SOCIO-PRESIDENTE


SOCIO-SECRETARIO